
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CONSEJO ACADÉMICO DEL DOCTORADO EN AMBIENTE E INGENIERÍA SUSTENTABLE ACTA No. 07 05/09/2023
--

Proceso: Doctorado institucional	
Unidad Académica y/o Administrativa: Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Hora de Inicio: 10:00 am
Motivo y/o Evento: Reunión Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable	Hora de finalización: 11:30 am
Lugar: Plataforma virtual: Microsoft Teams	Fecha: 05/09/2023

Participantes	Nombre	Cargo
	Wilmar Darío Fernández Gómez	Coordinador doctorado
	Carlos Alfonso Zafra Mejía	Docente
	Yolanda Teresa Hernández Peña	Docente
	William Manuel Mora Penagos	Docente
	Julio Eduardo Beltrán Vargas	Docente
	Cesar Augusto Polanco Tapia	Docente
	Juan Pablo Rodríguez Miranda	Docente
	Alejandra Paola Tirado León	CPS-Posgrados

Elaboró: Alejandra Paola Tirado León, Profesional CPS, Asistente del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable
--



OBJETIVO:

Socializar los avances alcanzados hasta la fecha relacionados con la conformación del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable y determinar actividades a realizar junto con los responsables de su ejecución

ORDEN DEL DÍA:

1. Conferencias inaugurales
2. Profesores visitantes
3. Viajes de promoción
4. Reglamento del doctorado
5. Compromisos para admisiones

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6. Participación en convocatorias

DESARROLLO:

Siendo las 10:00 am del día 05 de septiembre de 2023, se da inicio a la reunión del comité del Doctorado institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La reunión se realiza de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams.

1. Conferencias inaugurales

La reunión inicia con la intervención del profesor Wilmar Fernández quien contextualiza a los docentes sobre las cuatro conferencias que se realizaron con la participación del Doctor Pablo Guadarrama, y a las que algunos profesores del CADAIS pudieron asistir, allí se dialogó con la comunidad universitaria, de manera general, sobre la dirección de tesis de doctorado y sobre grupos de investigación. El profesor manifiesta que la asistencia fue baja a dichas conferencias con un promedio entre 10 y 15 personas por evento, pese a lo anterior, se destaca que hubo presencia de profesores y estudiantes de pregrado, de distintas maestrías y en general, de varios proyectos curriculares de la Universidad.

2. Profesores visitantes



El profesor Wilmar Fernández informa a los docentes sobre la visita de una profesora de Polonia cuya conexión la realizó el profesor Juan Pablo Rodríguez. Dicha profesora manifestó su intención de realizar una visita, se espera realice un seminario de una semana, tanto a los docentes como a los estudiantes. Dicho plan quedó consignado en el plan de inversión del 2024, trabajo que se envió a la Oficina de Planeación de la Universidad, en donde también quedaron registradas las necesidades presupuestales para el año entrante.

El profesor aclara que el plan de inversión del 2023 culmina en mayo del 2024, por lo que se dejaron consignadas actividades de enero a mayo incluyendo contratación de personal, también se incluyó un presupuesto para realizar adecuaciones físicas de los salones en dónde se impartirán las clases. Está pendiente la elaboración del plan de inversión de 2024 con las actividades a realizar de mayo a diciembre, se está a la espera de la información que suministre la Rectoría y la Oficina de Planeación para iniciar con el trámite respectivo. El profesor informa a los docentes de la contratación de un técnico que está elaborando la página web del doctorado, se recomienda a los mismos incluir fotografías en el repositorio de imágenes para enriquecer dicha página.

3. Viajes de promoción

El profesor Wilmar Fernández continúa su intervención manifestando que, en el mismo presupuesto, se incluyeron viajes a entidades nacionales en distintas ciudades con el fin de hacer promoción del doctorado. Se planea realizar dichas visitas a entidades ambientales a nivel nacional con alta relevancia para ofrecerles el doctorado, y si se pudiese, realizar visitas también a entidades internacionales, por ejemplo, en Centro América.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Juan Pablo Rodríguez interviene manifestando que se pueden aprovechar los viajes que están realizando varios profesores al exterior, con el fin de divulgar el doctorado en los congresos en dónde estén.

4. Reglamento del doctorado

El profesor Wilmar Fernández informa a los docentes que el reglamento del doctorado fue radicado ante el Consejo de Facultad para su revisión y aprobación, sin embargo, no se ha recibido invitación formal para socializarlo y trabajarlo. Se considera importante obtener la aprobación, con el fin de ir evaluando las cargas académicas dado que se trabajará con docentes de planta compartidos y con ello, se puedan organizar los tiempos para participar en convocatorias y para adquirir compromisos en las admisiones.



5. Compromisos para admisiones

El profesor Wilmar Fernández informa que con respecto a las admisiones la Universidad, específicamente la Vicerrectoría Académica, no autoriza la divulgación del doctorado dada que no se ha asignado código SNIES para el mismo, incluso obstruyendo el lanzamiento oficial de la página web. De igual forma, se informa que el Decano considera que se puede adecuar la oficina del doctorado en la actual Unidad de Investigaciones en el segundo piso del edificio Natura y dos salones del quinto piso para adecuar con tecnología, o también existe la posibilidad de utilizar la sede de la Universidad Autónoma en la Candelaria, cuyo Decano es el profesor Wilson Pinzón. El profesor propone se realice una visita con todos los docentes a la sede de la Candelaria con el fin de evaluar si puede utilizarse por parte del doctorado.

El profesor Juan Pablo Rodríguez considera que dicha sede de la Candelaria es un lugar central, con mejor iluminación y ventilación, lo que representa una ventaja de ubicación para el doctorado facilitando el acceso para los estudiantes. El profesor Wilmar Fernández manifiesta que entre el plan de inversión de los próximos meses se incluyó adecuación tecnológica como computadores. El profesor Juan Pablo Rodríguez propone que, teniendo en cuenta la prontitud del siguiente semestre, es necesario realizar reuniones más seguidas para avanzar en lo respectivo a las admisiones.

6. Participación en convocatorias

El profesor Wilmar Fernández manifiesta que un punto importante para las admisiones es considerar la participación en convocatorias. Con respecto a esto, desde la coordinación se realizó una recopilación de las convocatorias vigentes y por abrirse en el siguiente año por MinCiencias y la Unión Europea, con el fin de incluir estudiantes de doctorado en dichas convocatorias y así financiar sus trabajos de investigación. El profesor afirma que es necesario empezar a escribir las propuestas, incluso se puede considerar hacer admisiones condicionadas, que los estudiantes se postulen a la convocatoria y si la ganan, puedan continuar con el doctorado o de lo contrario, retirarse si así lo prefieren. El docente considera que es necesario diseñar estrategias para financiar estudiantes dado que el índice de deserción en doctorados es alto precisamente por la financiación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Juan Pablo Rodríguez manifiesta que es necesario saber con qué cuerpo docente se cuenta para realizar esas estrategias de admisión. El profesor Carlos Zafra pide se muestre la malla curricular en la reunión para definir mecanismos de acceso teniendo en cuenta los tiempos allí establecidos. El profesor afirma que es necesario tener en cuenta el contexto económico en el que nos encontramos, tanto a nivel latinoamericano, nacional e incluso de la Universidad al ser pública, por lo que resulta ambicioso limitar el acceso de un aspirante al doctorado por el factor económico, es decir, si no tiene resultado su financiamiento para toda la carrera, no puede acceder. El docente continúa su intervención proponiendo que se establezcan mecanismos de acceso con una muy buena selección, dándole la oportunidad al estudiante de estar y de buscar en el camino, con mecanismos y apoyo de la Universidad, la financiación.



El profesor Carlos Zafra continúa su intervención afirmando que existen descuentos para docentes y funcionarios que hacen parte de la Universidad. El docente propone crear mecanismos de selección que brinden oportunidad al estudiante para estar y, en el primer año, brindarle la oportunidad de obtener la financiación mediante propuestas enviadas a convocatorias. El docente considera que en ese primer año es cuando hay que participar en las convocatorias de financiación de MinCiencias y no antes, y si no se consigue obtener dichos recursos, se puede buscar que instituciones financien en especie con laboratorios y demás.

El profesor Wilmar Fernández manifiesta que la financiación antes de ingresar al doctorado no es la única opción de admisión para los candidatos. Lo ideal es que se pueda involucrar al candidato a algún proyecto, sin embargo, cualquier persona tiene acceso al doctorado si cuenta con los mecanismos para financiar su estudio. El profesor Cesar Polanco interviene afirmando que la preocupación no debería ser el dinero o los recursos de los candidatos, sino que primero debe saberse con cuántos candidatos cuenta el doctorado para con ello, dimensionar los recursos que se necesitan.

Con respecto a lo anterior, el doctorado recién cuenta con la aprobación, está a la espera del código SNIES para realizar la divulgación, por lo que el profesor considera que es mejor no adelantarse en la financiación sino esperar a que se tenga un pronunciamiento oficial de la Universidad que autoriza la apertura del proyecto curricular. El docente propone ir buscando candidatos a los que les pudiese interesar el doctorado, con ello definir el perfil y las condiciones con las que cuentan para financiarse. De igual forma, considera que los tiempos de convocatoria deberían iniciar en el mes de octubre, por lo que el esfuerzo se debería central en la divulgación. El profesor Juan Pablo Rodríguez concuerda con el docente, afirmando debe estarse evaluando con que candidatos se cuenta hasta el momento.

Los docentes manifiestan que tienen algunos interesados, pero no se sabe con certeza su decisión. El profesor Carlos Zafra manifiesta que debemos conocer los posibles mecanismos de financiación para estar preparados para los 10 candidatos mínimos que necesita el doctorado. La profesora Yolanda Hernández considera que los docentes cuentan con cargas que les impiden plantear proyectos por sí mismos, la docente propone establecer un grupo que se enfoque y trabaje apoyando una misma propuesta. El profesor Wilmar Fernández interviene manifestando que esto se puede organizar con los grupos de investigación, si se requiere apoyo el docente

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

propone la ayuda de la asistente del doctorado, incluso se podría pasar la petición al Decano que provea asistentes para apoyar las investigaciones.



El profesor Juan Pablo Rodríguez manifiesta que es necesario contar con el listado de posibles candidatos con el fin de que se inicien actividades desde los grupos de investigación, e ir buscando la respectiva financiación. Los docentes intervienen manifestando que en los grupos de investigación se puede apostar a sacar dos o tres propuestas conjuntas. El profesor Cesar Polanco interviene afirmando que involucrarse en convenios desde la Universidad Distrital involucra que los proyectos ya estén en marcha o que haya que empezar a formular proyectos para postularse prontamente. Por otra parte, también se cuenta con que algunos estudiantes que provengan de distintas instituciones ya tengan una alta formación para ser doctor o que ya vengán en línea con proyectos o con ideas de los mismos y se puedan vincular con algún profesor y un énfasis particular.

El profesor Wilmar Fernández interviene manifestando que dichas propuestas se realizarían desde los grupos de investigación o en alianza de grupos de investigación de la Facultad o de la Universidad, y que dentro de estos la creación del doctorado sea considerado como un producto del quehacer investigativo. El profesor propone como compromiso leer las convocatorias a las cuales se puede ir aplicando. El profesor Carlos Zafra manifiesta que es un mecanismo válido, sin embargo, podría sobrepasar el tiempo de apertura de la primera cohorte en febrero del año entrante por lo que habría que visualizar otros mecanismos. El docente continúa su intervención afirmando que el estudiante que ingresa tendría 3 semestres para intentar buscar financiación, si se utiliza el mecanismo propuesto, se aplicaría a propuestas más allá del primer semestre del año entrante.

El profesor Wilmar Fernández aporta que casi siempre se tiende a postularse a un proyecto desde lo que ya se ha venido desarrollando, pero se le da un alcance mayor. Lo anterior, dado que ya se cuenta con antecedentes, y demás elementos para realizar la formulación. El profesor propone que desde la coordinación del doctorado se apoye el montaje de proyectos en la plataforma de MinCiencias. El profesor Cesar Polanco propone que se realice cierta presión para obtener prontamente el código SNIES y que se pueda empezar a realizar la publicidad respectiva. El profesor Juan Pablo Rodríguez afirma que luego de aprobado el reglamento en el Consejo de Facultad es necesario definir cómo se va a trabajar como Consejo.

Se propone una próxima reunión para el martes 12 de septiembre a las 10 am.

Siendo las 11:30 am del 05 de septiembre de 2023, se da por terminada la reunión del Comité del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La presente acta es aprobada en la Sesión No. 07 del 05 de septiembre de 2023.



Dr. Wilmar Darío Fernández Gómez
Coordinador

Doctorado En Ambiente e Ingeniería Sustentable

Presidente

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Revisión de convocatorias de Min Ciencias y la Unión Europea	Todos los docentes	Avances 12 de septiembre de 2023
Alimentar repositorio de imágenes del doctorado	Todos los docentes	Avances 12 de septiembre de 2023